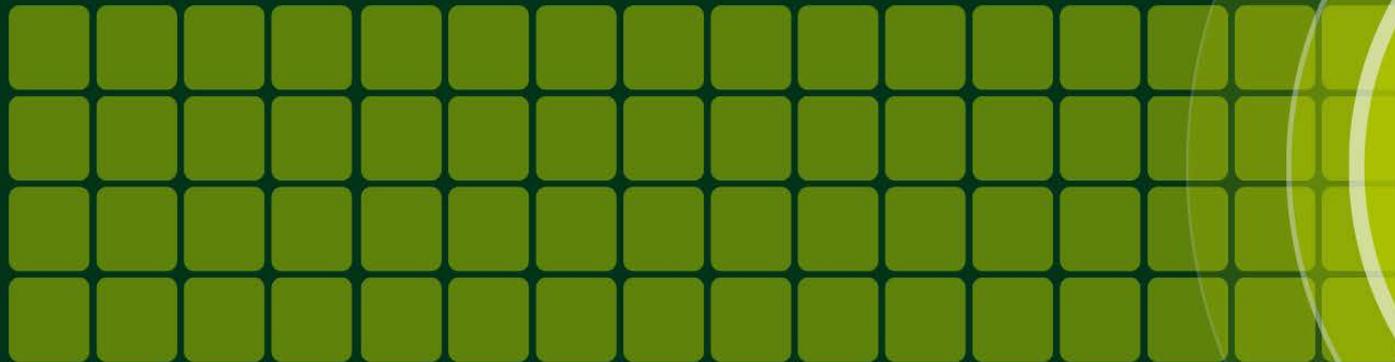


# EL TEJAR D SOMONTES

[eltejardesomontes.com](http://eltejardesomontes.com)



## NORMATIVA COVID-19 (30 de junio 2020)



## INTRODUCCIÓN

# NORMATIVA COVID-19

El presente documento recoge la organización del Club en su incorporación a la nueva fase de normalidad, facilitando el uso y disfrute del mismo en un entorno de seguridad tanto para los abonados como para los trabajadores, cumpliendo, en este sentido, las directrices fijadas por las autoridades sanitarias.

- Se recomienda a todos los abonados que antes de acceder al Club se tomen la temperatura, en caso de tener fiebre o síntomas de la enfermedad se abstengan de venir al Club para evitar contagios.
- Obligación de cumplimiento de las medidas de higiene y protección establecidas por las autoridades sanitarias contra el Covid-19.
- Obligación del uso de la mascarilla y recomendación del uso de guantes higiénicos.
- Lavarse las manos con frecuencia con gel hidroalcohólico, siempre antes y después de realizar cualquiera actividad.
- Mantener el distanciamiento social o de seguridad, siempre que no exista una barrera física entre las personas.
- Evitar toda clase de aglomeraciones.
- Obligación de cumplir con los horarios del Club y los establecidos Legalmente.

Reiteramos a los abonados el obligado cumplimiento de los protocolos establecidos para no poner en riesgo la salud de ninguna persona.

# NORMATIVA COVID-19

- El horario general del Club en verano, es de 08:00h a 22:00h, prolongándose la hora de cierre los Viernes y Sábados hasta las 23:00h.
- El horario de los vestuarios es de 8:45h a 21:00h.
- Las fuentes de agua permanecerán cerradas, por lo que se deberá venir al Club con lo necesario para su hidratación.
- Prohibido comer en la zona de praderas e introducir objetos de cristal.
- Prohibido sacar el mobiliario de la cafetería a la pradera y alrededores.
- Prohibido jugar con balones, raquetas u otros utensilios que puedan provocar molestias a los demás usuarios en la zona de praderas.
- Prohibido montar en bicicleta, patinar y similares por las praderas y paseo peatonal. Las bicicletas se aparcarán en su correspondiente parking.
- Prohibido la entrada de animales al club.
- Es obligatorio el uso de camisa/camiseta en la terraza y comedor de verano.
- Ayúdenos a mantener el club limpio haciendo uso de ceniceros y papeleras.
- Faciliten las labores de desinfección previstas en la ley al personal de club.
- Rogamos mantengan siempre una actitud correcta y de respeto hacia los demás usuarios.
- En todo momento se deben seguir las indicaciones del personal responsable de la instalación, pudiendo este negar el acceso o expulsar a la/s persona/s cuyas acciones pongan en peligro la seguridad o tranquilidad de los usuarios.
- El incumplimiento de cualquiera de estas Condiciones de Uso Específicas o de las Instrucciones Generales de Uso del club puede ser motivo de sanción.

## NORMAS GENERALES

# NORMATIVA COVID-19

## NORMAS DE ACCESO

- Prohibido el acceso a las instalaciones de cualquier persona que tenga síntomas compatibles con el Covid-19, en cuarentena o que haya estado en contacto con personas contagiadas.
- El control de accesos para abonados se realizará mostrando el carnet y pasando el mismo por el lector de carnets ubicado en el exterior de la portería.
- Es necesario cita previa para acceder al club, que deberá realizarse a través de la web\* o aplicación\*\* móvil del Club

\* [www.eltejardesomontes.es](http://www.eltejardesomontes.es)

\*\* Descárguese la exclusiva aplicación El Tejar de Somontes desde Google play/Apple Store.

\*\*\*Solicite su usuario y contraseña (web/aplicación) enviando un correo a

[secretaria@eltejardesomontes.com](mailto:secretaria@eltejardesomontes.com)

- Apertura de los vestuarios del Club.
- Aseos disponibles:
  - Aseos cafetería de verano.
  - Aseos vestuarios.
  - Aseos zona de juego (tenis de mesa).

## ASEOS Y VESTUARIOS

# NORMATIVA COVID-19

## Antes del baño

1. Es necesario cita previa para acceder al club, que deberá realizarse a través de la web\* o aplicación\*\* móvil del Club.
2. Respetar el aforo y limitar el tiempo de estancia para permitir que un mayor número de usuarios puedan acceder a la piscina.
3. Se deben cumplir en todo momento las instrucciones de los socorristas.
4. Los vestuarios, duchas y aseos están abiertos, limitando su aforo.
5. Las fuentes permanecerán cerradas.
6. El servicio sanitario que presta el club solamente se realizará en casos de extrema necesidad. Las pequeñas curas y picaduras de insectos es mejor realizarlas en casa.
7. Abstenerse del baño personas con piel sensible ya que la piscina estará algo mas clorada de lo normal, dentro de los parámetros legales.
8. Deben respetar la distancia de seguridad entre el personal y, especialmente, con el socorrista.
9. Prohibido colocar en las vallas toallas, prendas de vestir...etc.
10. Se realizarán continuas labores de desinfección previstas en la ley debiendo abandonar la piscina.
11. Diez minutos antes de la finalización del tiempo de piscina, se desalojará por completo la instalación, debiendo abandonar la misma a la mayor brevedad para poder realizar las tareas de desinfección previstas en la ley.
12. Deberán seguirse todas las indicaciones del personal del Club para garantizar su seguridad.

\* [www.eltejardesomontes.es](http://www.eltejardesomontes.es)

\*\* Descárguese la exclusiva aplicación El Tejar de Somontes desde Google play/Apple Store.

\*\*\*Solicite su usuario y contraseña (web/aplicación) enviando un correo a [secretaria@eltejardesomontes.com](mailto:secretaria@eltejardesomontes.com)

PISCINAS VERANO

# NORMATIVA COVID-19

## PISCINAS VERANO

### Entrada a la piscina

1. Cada vaso tiene una zona de entrada (con dispensador de hidrogel) y salida, para evitar el contacto con otros usuarios. Debiendo respetar las marcas de distancia y sentido de la dirección en toda la instalación.
2. En la entrada a la piscina, se deberán desinfectar las manos obligatoriamente.
3. Por razones de higiene, es obligatoria la ducha tanto antes de la entrada al agua como al salir de la misma.
4. Se deberá respetar el aforo marcado en cada piscina, pudiendo el socorrista, denegar el acceso al vaso cuando se supere dicho aforo.
5. Se recomienda tocar el menor número de elementos de la instalación.

### Salida de la piscina

1. Al finalizar la actividad, se abandonará la instalación por los lugares designados a la mayor brevedad y evitando el contacto físico con otros usuarios o socorristas.

# NORMATIVA COVID-19

## Recomendaciones para disfrutar del baño

1. Es recomendable el uso de gafas de natación y crema solar.
2. Evitar el contacto con otros usuarios en la medida de lo posible.
3. Se recomienda el lavado de manos con gel hidroalcohólico.
4. Se recomienda la desinfección del material propio antes y después del uso.

PISCINAS VERANO

**EL TEJAR D  
SOMONTES**

[eltejardesomontes.com](http://eltejardesomontes.com)



## **NORMATIVA COVID-19 (30 junio 2020)**

[informacion@eltejardesomontes.com](mailto:informacion@eltejardesomontes.com)

Ctra. De El Pardo km. 0,400 • 28035 Madrid

Tfno. 91 316 90 40 • 650 711 049